

**ACTA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL 21 DE MARZO DE 2024**

En el canal de YouTube del CPS; siendo las 14:07 (catorce horas con siete minutos) del jueves 21 (veintiuno) de marzo de 2024 (dos mil veinticuatro) con fundamento en los artículos 20, numeral 1; 22, numeral 1, fracciones I y IV; 22 bis, numeral 1, fracciones II y III; de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y los artículos 4 y 13 del Reglamento Interno del Comité de Participación Social, se reunieron las personas integrantes de este Comité de quienes se dio cuenta en la lista de asistencia, para celebrar, de manera virtual, la **Sexta Sesión Ordinaria** del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, correspondiente a la gestión 2023-2024, convocada por David Gómez-Álvarez, en su carácter de presidente del Comité.

I. Lista de Asistencia.

El presidente dio la bienvenida a la **Sexta Sesión Ordinaria** a todas las personas presentes, haciéndoles patente un cordial saludo. Posteriormente, solicitó a Alejandro Pulgarín Franco, quien fungió como secretario de acuerdos de la sesión, pasara la lista de asistencia de las personas integrantes del Comité de Participación Social para verificar la existencia de quórum, dando cuenta de la presencia de **David Gómez-Álvarez**, en su carácter de presidente, **Pedro Vicente Viveros Reyes**, **Neyra Josefa Godoy Rodríguez**, **Miguel Ángel Hernández Velázquez** y **Monica Lizeth Ruíz Preciado**.

Acto seguido, el secretario de acuerdos dio cuenta de lo anterior al Pleno e informó de la presencia de las personas integrantes del Comité de Participación Social con nombramiento vigente, que cuentan con derecho a voz y voto. En virtud de lo anterior, informó la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión, en términos del artículo 4, párrafo segundo, del Reglamento Interno del Comité de Participación Social. Con base en ello, el presidente del CPS declaró abierta la **Sexta Sesión Ordinaria** del mismo, por lo que a partir de tal principio son legales y válidos los acuerdos que en esta se tomen, quedando desahogado el primer punto del orden del día.

II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.

I.	Lista de asistencia, declaración de quórum y apertura de sesión.
II.	Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
III.	Lectura, aprobación y firma de las actas de las sesiones ordinaria celebrada el 29 de febrero de 2024, y extraordinarias de los días 4 y 12 de marzo de 2024.
IV.	Seguimiento de los acuerdos.
V.	Cuenta de las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 27 de febrero al 19 de marzo de 2024.
VI.	Presentación de los avances del Programa de Trabajo Anual 2024 del CPS.
VII.	Presentación, y en su caso, aprobación de las modificaciones al Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las aspirantes para la elección de dos Magistradas, integrantes de Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.
VIII.	Presentación, y en su caso, aprobación de las modificaciones al Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las aspirantes para la elección de dos Magistraturas, integrantes de Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.
IX.	Asuntos varios.
X.	Acuerdos.
XI.	Clausura de la sesión.

El orden del día se puso a consideración de las personas integrantes del CPS, y al no existir ninguna observación, el presidente lo sometió a aprobación en votación económica.

El orden del día del 21 de marzo de 2024 fue **aprobado por unanimidad, en votación económica, por sus integrantes David Gómez-Álvarez, Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Miguel Ángel Hernández Velázquez y Monica Lizeth Ruíz Preciado.**

ASUNTOS Y ACUERDOS**III. Lectura, aprobación y firma de las actas de las sesiones ordinaria celebrada el 29 de febrero de 2024, y extraordinarias de los días 4 y 12 de marzo de 2024.**

En uso de la voz el presidente, David Gómez-Álvarez señaló que los proyectos de actas referidas fueron compartidos previamente a las personas integrantes a través de la carpeta virtual que el Comité de Participación Social tiene para su revisión y visto bueno, preguntó a los integrantes del mismo si tenían un comentario al respecto. Al no existir observación se omitió su lectura y se sometió a votación económica.

Las actas correspondientes a la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 29 de febrero de 2024, la Séptima Sesión Extraordinaria del 04 de marzo de 2024, y la Octava Sesión Extraordinaria del 12 de marzo de 2024, fueron **aprobadas por unanimidad, en votación económica, por sus integrantes David Gómez-Álvarez, Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Miguel Ángel Hernández Velázquez y Monica Lizeth Ruíz Preciado.**

IV. Seguimiento de los acuerdos.

En uso de la voz el presidente, David Gómez-Álvarez solicitó al secretario informara sobre el seguimiento de los acuerdos; por lo que el secretario señaló que:

Fecha	Tipo de Sesión	Acuerdos	Avance
1 de noviembre de 2023	Ordinaria	Por unanimidad, mediante votación económica se aprobó que el CPS intervenga como observador del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024 desprendido del acuerdo de colaboración que tiene como objeto promover los mecanismos de participación ciudadana como herramientas para prevenir la corrupción entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y el Comité de Participación Social.	En proceso, los integrantes ya se registraron como observadores.
29 de febrero de 2024	Ordinaria	Se aprobó por unanimidad, en votación económica, la propuesta de seguimiento a las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 20 de diciembre de 2023 al 26 de enero del 2024.	En proceso.
29 de febrero de 2024	Ordinaria	Se aprobó por unanimidad, en votación económica, la propuesta de seguimiento a las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 27 de enero al 26 de febrero de 2024.	En proceso.

El presidente, preguntó si tenían comentarios u observaciones respecto. Al no existir ninguna se procedió con el siguiente punto del orden del día.

V. Cuenta de las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 27 de febrero al 19 de marzo de 2024.

El presidente cedió el uso de la voz a Miguel Ángel Hernández Velázquez, quien dio cuenta de que se recibió un escrito.

Fecha de recepción	Medio	Denunciado	Asunto	Propuesta
Lunes, 04 de marzo de 2024	Correo electrónico CPS	Contraloría Ciudadana de Tlaquepaque	Fiscalía General de la República - Delegación Jalisco Fiscalía del Estado de Jalisco Fiscalía Anticorrupción del Estado de Jalisco	Dado que la denuncia involucra instancias que no son de competencia federal; se propone estudiar a fondo el conducto a seguir.



En relación con el seguimiento de las denuncias, Miguel Ángel Hernández Velázquez señaló:

Fecha de recepción	Denunciado	Asunto	Oficio CPS	Oficio de respuesta y fecha de recepción	Actuación
Miércoles, 24 de enero de 2024.	Personal Directivo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.	Diversos hechos que presuntamente constituyen irregularidades administrativas.	CPS/085/2024.	SESAJ/OIC/074/2024 Recibido el lunes, 04 de marzo de 2024.	Se envió oficio SESAJ/OIC/032/2024 por parte del OIC a la Autoridad Investigadora, por lo que se encuentra en estudio e integración del expediente para determinar la existencia o no de los posibles hechos.

Miguel Ángel Hernández Velázquez finalizó su intervención mencionando que en todas las denuncias recibidas por presuntos hechos o actos de corrupción el CPS da seguimiento a las mismas, más no investiga el actuar de las autoridades ya que el CPS no fiscaliza ni es la instancia jerárquica superior a los Órganos Internos de Control correspondientes, por lo tanto, el seguimiento no tiene un carácter vinculante o alguna fuerza jurídica que suponga cambiar la forma de actuar de los Órganos Internos de Control a los que se dirige por ser órganos independientes.

El presidente, David Gómez-Álvarez, consultó a las personas integrantes del Comité de Participación Social si tenían comentarios u observaciones respecto de la propuesta realizada por Miguel Ángel Hernández Velázquez. Al no existir ninguna observación o comentario, el presidente sometió a votación el punto tratado.

Por lo que la propuesta de seguimiento a las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 27 de febrero al 19 de marzo de 2024, fue **aprobada por unanimidad, en votación económica, por sus integrantes David Gómez-Álvarez, Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Miguel Ángel Hernández Velázquez y Monica Lizeth Ruíz Preciado.**

VI. Presentación de los avances del Programa de Trabajo Anual 2024 del CPS.

El presidente, David Gómez-Álvarez, en uso de la voz se refirió que: *"Como se ha venido haciendo en sesiones anteriores de este Comité, todas y todos los integrantes informaremos respecto de los avances que tienen los proyectos de los que somos principales responsables respecto de los considerados en el programa de trabajo anual 2024 del CPS. Para las intervenciones, propongo que sea como siempre en el orden del periodo, por lo que iniciaré informando de los avances que*

hay en este momento. En cuanto a la publicación de Designaciones Públicas, concluimos el estudio, solamente faltaría añadir justamente este último proceso de designaciones que estamos abordando en esta sesión para concluir los estudios de caso, y someterlo a consideración del comité editorial del Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción (IIRCCC) de la Universidad de Guadalajara; en ese sentido, esperamos poder tener un dictamen en los siguientes meses para que sea posible publicar este pequeño texto (...). Respecto del diplomado, la tercera edición del diplomado en análisis y control de la corrupción, se pospuso la junta académica a la que nos invita El Colegio de México para deliberar entorno a la pertinencia o no de volver a sacar una edición, y se pospuso en razón de que requieren un estudio de mercado, un sondeo de mercado para ver si realmente hay condiciones para volver a abrir una edición del diplomado en un año electoral, en el que hay cambios de gobierno, transiciones y ver si hay factibilidad para poder ofertar otra vez el programa. Y tercero, solamente aprovechar para informar que se logró que los tres de él y las candidatas a la gubernatura del Estado, firmaran un conjunto de Compromisos por la Integridad que se elaboró y se convocó desde el CPS, de suerte que tenemos un documento notariado que nos permitirá avanzar en una agenda de trabajo y eventualmente integrar una comisión de seguimiento y evaluación para el cumplimiento y alcance de los mismos acuerdos, y que creo que puede ser parte de una agenda de este plan anual de trabajo".

En uso de la voz Pedro Vicente Viveros Reyes señaló que: "Yo tendría dos temas que informar en este punto. El primero es bueno, el de seguimiento al diplomado virtual asincrónico que tenemos con la Universidad de Guadalajara, la Contraloría del Estado de Jalisco y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, en Rendición de cuentas y prevención de la corrupción en los ámbitos municipal y estatal, ya corre aunque es asincrónico en los tiempos que están marcados para la entrega de las actividades, corre el tercer módulo a cargo de la maestra Neyra Josefa Godoy Rodríguez, y sigue caminando en tiempo y forma este programa académico. Y el segundo punto fue el tema adicional a la conferencia que tuvimos el pasado martes de esta semana con el presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) el maestro Adrián Alcalá Méndez, con el título transparencia elemento fundamental de la integridad, coorganizado por este Comité de Participación Social, la Contraloría del Estado de Jalisco, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (IETI) y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco y el Instituto Nacional de Transparencia".

En uso de la voz Neyra Josefa Godoy Rodríguez dio cuenta de los proyectos que le corresponde coordinar, señaló que: "De manera muy sustantiva y atendiendo a la dinámica de quienes me antecedieron en el uso de la voz, manifestarles que estamos trabajando de manera muy cercana y fortaleciendo las actividades y la agenda común que tenemos con el Consejo Estatal de Participación Ciudadana, en días pasados tuvimos nuestra sesión y ya nos fue presentada la ruta calendario de la convocatoria 2024 que implicará el relevo de tres posiciones en este importante consejo ciudadano, ahí formamos parte de esta comisión especial que participará en los trabajos de gestión para poder tener una convocatoria que permita acercar perfiles que nos ayuden a cumplir con esos espacios que por la propia dinámica ya toca su respectivo relevo a los mismos, y la primera sesión de conformidad a este calendario se estará desarrollando el nueve de abril y estaremos informando los trabajos conducentes que se desarrollen a la par de este ejercicio. Eso es por una parte, también comentarles que el viernes pasado se hizo la presentación en este afán de seguir colaborando con las estructuras que forman parte del ecosistema del Sistema Estatal

4/0

Anticorrupción, me quiero referir de manera particular a los Órganos Internos de Control, logramos consolidar una agenda común con la Contraloría del Estado que la semana pasada tuvieron la primera asamblea plenaria de comisión de contralores, donde se dieron cita más de cien titulares de Órganos Internos de Control de los ciento veinticinco municipios de nuestro Estado y ahí se presentaron las memorias institucionales del segundo encuentro sobre los sistemas municipales anticorrupción, desarrollado de manera colaborativa con el Estado de México, quiero aprovechar brevemente el espacio para agradecer el apoyo de la Contraloría del Estado para la presentación de este ejercicio y por supuesto agradecer, lo dije en su momento en el desarrollo de la dinámica, agradecer a la Contraloría Ciudadana de Guadalajara que fueron pieza sustantiva para poder desarrollar estos trabajos en mayo de 2023. Comentarles también que estamos trabajando muy cercanos con la Comisión de Educación de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana en un producto que pudieramos acercar a las y los nuevos integrantes que se van incorporando a los Comités de Participación Ciudadana nuestra de manera colaborativa con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), para poder tener por ahí un producto de inducción que se pueda colgar a la plataforma nacional que tiene SESNA para estos propósitos de formación a las personas integrantes de los Comités de Participación Ciudadana. Y también estamos trabajando con Baja California en el desarrollo de un Diccionario sobre Responsabilidades Administrativas, y ya más adelante les estaremos contando. Y cierro, brevemente les comparto que de este proyecto donde colaboramos de manera cercana con el maestro Vicente Viveros Reyes y con la comunidad periodística de Jalisco y de Sinaloa, y por supuesto con la coadyuvancia y el trazo metodológico que nos ha permitido construir con el equipo de Ethos Dalia Toledo, Silvia Márquez y Emiliano Montes de Oca, estamos ya próximos a presentar el diagnóstico de estas diez entrevistas que fueron desarrolladas a personas periodistas y a personas que participan de manera activa en estructuras de la sociedad civil organizada próximamente ya lo estaremos presentando y eso será el basamento para la construcción del programa de formación para periodistas y organizaciones de la sociedad civil, es un proyecto que se tiene planeado de algunas herramientas sustantivas que permitan a estas dos grandes figuras poder seguir dando la pista y poder seguir reportando el sistema que en mucho va a fortalecer los mismos".

3/

En uso de la voz Miguel Ángel Hernández Velázquez señaló que de los avances de los proyectos que realiza el CPS; manifestó que: "doy muy efectivamente el avance de los proyectos que se tienen para este 2024. El primero de ellos es el concurso, daré cuenta de dos concursos que se están llevando a cabo uno para el primer semestre, otro para el segundo semestre, aunque se están haciendo las gestiones del de segundo semestre desde este momento; el primer es el concurso de TikTok, y el segundo sobre el concurso de educación artística; comentarles que estos se están llevando a cabo de la mano Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (IETI), asimismo con cámaras empresariales; ya tuvimos los primeros acercamientos de las cámaras empresariales, y el ITEI, para que se lleven a cabo la firma de los convenios de colaboración correspondientes y se le dé formalidad a todo este proceso, donde el CPS también será desde luego testigo de honor y podrá llevar a cabo esos dos proyectos. Además, ya se tuvo un primer acercamiento con el doctor José Elías García Parra director de la coordinación académica de la licenciatura en derecho de la UNIVA para hacer la traducción en braille de los documentos básicos tanto del CPS como de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco".

En uso de la voz Monica Lizeth Ruíz Preciado señaló que de los avances de los proyectos que

realiza el CPS, en relación con los que coordina mencionó que: *“trataré de ser muy breve dentro de los proyectos que estoy llevando a cabo. Pues ya se llevó el primer saque del taller de lenguaje ciudadano, que se impartió el pasado 15 de marzo en las instalaciones del mano Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (IETI), donde tuvimos la participación de las ponencias del propio IETI, de los Órganos Internos de Control del Congreso del Estado, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) del Tribunal de Justicia Administrativa, asimismo del Órgano Interno de Control de la Secretaría del Sistema Estatal Anticorrupción, y por supuesto personal del Órgano Interno de Control del propio instituto [IETI]; tuvimos la participación de una integrante del Comité de Participación Ciudadana CPC del Estado de México, Claudia Margarita Hernández Flores, que nos hizo el favor de ser la ponente en esa ocasión. Y actualmente, pues ya estamos trabajando para llevar el taller de una manera prolongada, darle el seguimiento y darlo en específico a estos mismos organismos, pero pues ya de una manera más específica para cada uno de acuerdo a sus funciones. De igual manera, por parte de la comisión de vinculación, se nos está pidiendo que se lleve este taller al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), y este taller estaría encaminado por supuesto desde la comisión de vinculación de la cual soy parte, y en coordinación con el Sistema Nacional Anticorrupción, entonces también ya estamos trabajando esa parte para moderarlo desde el INAI. También se está trabajando ya el diagnóstico con los Órganos Internos de Control Autónomo, los antes mencionados, se les mandó ya un cuestionario, ya estamos trabajando como tal el documento para ir integrando cuáles son las áreas de oportunidad que actualmente enfrentan los Organismos Autónomos en cuanto a la constitución de sus Órganos Internos de Control. Y finalmente, desde la comisión de gobierno abierto, yo soy parte del comité editorial de la revista que mes con mes sacan ellos, y se nos está pidiendo, pues que se considere el hecho de que el ejercicio que se llevó el día de ayer dentro de sus proyectos presidente, pues sea considerado para escribir un artículo al respecto y publicarlo en la revista”.*

VII. Presentación, y en su caso, aprobación de las modificaciones al Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las aspirantes para la elección de dos Magistradas, integrantes de Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

En uso de la voz, el presidente señaló que se recibieron un total de 10 solicitudes de reconsideración por parte de las personas aspirantes a la convocatoria en mención. Por lo que en reunión del CPS se estudiaron dichas solicitudes, lo cual derivó en la modificación de algunas evaluaciones. El presidente, preguntó si tenían comentarios u observaciones respecto. Al no existir ninguna, solicitó al secretario de acuerdos tomar de manera nominal el sentido de la votación.

El secretario de acuerdos consultó a las personas integrantes del CPS, de manera nominal, el sentido de su voto en relación con el punto en mención de acuerdo, quedando de la manera siguiente:



INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PRESENTES		
N°	NOMBRE	SENTIDO DEL VOTO
1	David Gómez-Álvarez (Presidente)	Abstención
2	Pedro Vicente Viveros Reyes	A favor
3	Neyra Josefa Godoy Rodríguez	A favor
4	Miguel Ángel Hernández Velázquez	A favor
5	Monica Lizeth Ruíz Preciado	A favor

Una vez hecho lo anterior, se dio cuenta que con 4 (cuatro) votos a favor y 1 (uno) en abstención, fue **aprobado por mayoría, en votación nominal, las modificaciones al Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las aspirantes para la elección de dos Magistradas, integrantes de Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.**

En uso de la voz el presidente, David Gómez-Álvarez instruyó al secretario de acuerdos realizar las gestiones y trámites que permitan dar cumplimiento al presente acuerdo, tales como notificar al Congreso del Estado, y publicar en redes sociales y página web del CPS para difundir dichos criterios.

VIII. Presentación, y en su caso, aprobación de las modificaciones al Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las aspirantes para la elección de dos Magistraturas, integrantes de Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

El presidente en uso de la voz señaló que se recibieron las solicitudes de reconsideración por parte de las personas aspirantes a la convocatoria en mención. Por lo que en reunión del CPS, igual que el punto anterior se estudiaron dichas solicitudes, lo cual derivó en la modificación de algunas evaluaciones. El presidente, preguntó si tenían comentarios u observaciones respecto.

El presidente cedió el uso de la voz a petición de Pedro Vicente Viveros Reyes, quien comentó: *"de esta convocatoria se presentaron catorce recursos de reconsideración, de los cuales varios de ellos son coincidentes porque podemos recordar que en el caso de la convocatoria para magistradas algunas se registraron en las dos convocatorias, la exclusiva para magistradas, y la de magistraturas en las que puede llegar al cargo un masculino o una femenina; por ello es que el número es de catorce, aunque varias de ellas se repiten en ambas convocatorias. Solamente era la aclaración presidente"*.

El presidente en uso de la voz señaló que: *"Muy pertinente la aclaración para evitar confusiones, efectivamente hay el doble carril y, por tanto, para evitar la doble contabilidad lo separamos, pero efectivamente en unos casos que solicitaron esta revisión pues estarían en dos convocatorias"*.

Al no existir observaciones adicionales, el presidente solicitó al secretario de acuerdos tomar de manera nominal el sentido de la votación.

El secretario de acuerdos consultó a las personas integrantes del CPS, de manera nominal, el sentido de su voto en relación con el punto en mención de acuerdo, quedando de la manera siguiente:

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PRESENTES		
Nº	NOMBRE	SENTIDO DEL VOTO
1	David Gómez-Álvarez (Presidente)	Abstención
2	Pedro Vicente Viveros Reyes	A favor
3	Neyra Josefa Godoy Rodríguez	A favor
4	Miguel Ángel Hernández Velázquez	A favor
5	Monica Lizeth Ruíz Preciado	A favor

Una vez hecho lo anterior, se dio cuenta que con 4 (cuatro) votos a favor y 1 (uno) en abstención, fue **aprobado por mayoría, en votación nominal, las modificaciones al Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las aspirantes para la elección de dos Magistraturas, integrantes de Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.**

En uso de la voz el presidente, David Gómez-Álvarez instruyó al secretario de acuerdos realizar las gestiones y trámites que permitan dar cumplimiento al presente acuerdo, tales como notificar al Congreso del Estado, y publicar en redes sociales y página web del CPS para difundir dichos criterios.

IX. Asuntos varios.

En uso de la voz el presidente, David Gómez-Álvarez, preguntó a los integrantes del CPS si tenían algún tema a exponer. A lo que las personas integrantes del CPS respondieron que no, y se continuó con el siguiente punto del orden del día.

X. Acuerdos.

El presidente cedió el uso de la voz al secretario de acuerdos para que diera cuenta de los acuerdos aprobados en la sesión.

En uso de la voz, el secretario de acuerdos informó de los acuerdos aprobados:

Primero. Se aprobó por unanimidad, en votación **económica**, el orden del día.

Segundo. Se aprobaron por unanimidad, en votación **económica**, las actas de las sesiones ordinaria celebrada el 29 de febrero de 2024, y extraordinarias de los días 4 y 12 de marzo de 2024.

Tercero. Se aprobó por unanimidad, en votación **económica**, la propuesta de seguimiento de **las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 27 de**



febrero al 19 de marzo de 2024.

Cuarto. Se aprobó por mayoría, en votación **nominal**, las modificaciones al Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las aspirantes para la elección de dos Magistradas, integrantes de Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Quinto. Se aprobó por mayoría, en votación **nominal**, las modificaciones al Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de aspirantes para la elección de dos Magistraturas, integrantes de Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

XI. Clausura de la Sesión.

Agotado el orden del día, el presidente del CPS cerró la **Sexta Sesión Ordinaria** del Comité de Participación Social, del periodo 2023-2024, siendo las 14:40 (catorce horas con cuarenta minutos), del jueves 21 (veintiuno) de marzo de 2024 (dos mil veinticuatro), levantándose constancia para la presente acta.


David Gómez-Álvarez
Presidente


Pedro Vicente Viveros Reyes
Integrante


Neyra Josefa Godoy Rodríguez
Integrante


Miguel Ángel Hernández Velázquez
Integrante


Monica Lizeth Ruiz Preciado
Integrante

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, correspondiente a la gestión 2023-2024, que consta de 10 (diez) páginas incluyendo la presente. -----